AVISO DE CONTRATACION FUTURA

SERVICIO DE ALQUILER DE CELULARES INTRÍNSECAMENTE SEGUROS PARA REFINACIÓN SELVA, PLANTAS ORIENTE Y OLEODUCTO

I. CRITERIOS GENERALES:

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en adelante PETROPERÚ, con RUC 20100128218, publica el aviso de contratación futura del "Servicio de alquiler de celulares intrínsecamente seguros para Refinación Selva, Plantas Oriente y Oleoducto".

La modalidad de contratación será mediante un Proceso por Adjudicación Selectiva.

Dirección y plazos relevantes para el proceso:

- Dirección donde se presentarán las propuestas: Av. La Marina N° 465 distrito de Iquitos, provincia de Maynas, Departamento de Loreto, Perú.
- Plazo estimado de Convocatoria: Aproximadamente en marzo del 2022.
- Plazo estimado de Presentación de Propuestas: Aproximadamente en abril del 2022.

Cualquier aspecto relativo a la convocatoria del proceso e información de los plazos relevante para la presentación de las propuestas, se podrán efectuar por carta, dirigida a la Jefatura Técnica y Contrataciones Selva – Gerencia Dpto. Logística en la Oficina de Trámite Documentario en Operaciones Selva ubicado en Av. La Marina N° 465 Iquitos.

1.1. Información general:

Petróleos del Perú – Petroperú S.A., requiere la contratación del "Servicio de alquiler de celulares intrínsecamente seguros para Refinación Selva, Plantas Oriente y Oleoducto".

1.2. Sistema de Contratación:

A Precios Unitarios.

1.3. Plazo de ejecución del servicio:

Por un periodo de 24 meses calendario

II. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

El servicio de alquiler de celulares intrínsecamente seguros para Refinación Selva, Plantas Oriente y Oleoducto consiste en alquilar 27 celulares intrínsecamente seguros tipo Smartphone y 62 celulares intrínsecos básicos, ambos tipos de equipos con sus respectivas líneas.

III. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS:

Deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Experiencia del Postor:

Acreditar experiencia en alquiler de equipos intrínsecos (para ambientes explosivos) y/o en comunicación celular, la misma que deberá ser sustentada con un monto facturado acumulado mínimo de S/ 500,000.00, en un máximo de 10 servicios, durante los cinco últimos años, contados desde la presentación de la propuesta hacia atrás.

La experiencia debe sustentarse con copia de comprobantes de pago cuya cancelación se acredite fehacientemente mediante voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, sello de cancelación en el mismo documento por parte de la entidad bancaria o cliente a cargo de la conformidad de la prestación, o en su defecto, con copia de Contratos u Órdenes de Servicio y su respectiva conformidad de culminación de la prestación de servicio (de no contar con dicha conformidad no se considerará como válido el Contrato u Orden de Servicio respectivo).

IV. MONTO ESTIMADO REFERENCIAL.

RESERVADO

V. LUGAR DE EJECUCIÓN/ ENTREGA

El servicio será realizado en las instalaciones de PETROPERU S.A.:

- Refinería Iquitos, ubicado a 14.5 Km de la Ciudad de Iquitos al costado del centro poblado Barrio Florido, Distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.
- Edificio Administrativo, ubicado en Av. La Marina N° 465, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.
- Planta de Ventas Iquitos, ubicado de calle Edilberto Valle cuadra 9 S/N, Distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.
- Aeropuerto Iquitos, ubicado en el Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.
- Planta de Ventas Yurimaguas, ubicado en Jr. Progreso N° 1050, Distrito Yurimaguas, Provincia Alto Amazonas, Departamento Loreto.
- Planta de Ventas Tarapoto, ubicado en Carretera Aeropuerto Km 3, Distrito Barrio Huayco, Provincia Tarapoto, Departamento San Martin
- Planta de Ventas Pucallpa, ubicado en Av. Centenario N° 1281, distrito Calleria, Provincia Coronel Portillo, Departamento Ucayali.

La ubicación geográfica se detalla en el siguiente cuadro.

AREA	LATITUD	LONGITUD
Refinería Iquitos	3° 38’ 06.4”	73° 12’ 19.5”
Edificio Administrativo	3° 44’ 11.7 “	73° 14’ 27.9”
Planta Tarapoto	6° 30’ 33.0 “	76° 22’ 14.0”
Planta Yurimaguas	5° 53’ 12,6”	76° 06’ 28.5”
Planta Pucallpa	8° 23’ 08.9”	74° 33’ 10.5”
Planta Aeropuerto Iquitos	3° 47’ 13.6”	73° 18’ 18.8”
Planta Iquitos	3° 43’ 31.3”	73° 14’ 36.7”
Oleoducto Nor Peruano		

El lugar de entrega de los equipos será en el Edificio Administrativo de PETROPERU Refinación Selva, ubicado en Av. La Marina N° 465, distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: NAVARRO YUYARIMA Marlo Joel FAU 20100128218 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 14/02/2022 17:24:39-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VASQUEZ VASQUEZ Tony Raul FAU 20100128218 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 14/02/2022 17:27:01-0500